



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
OFICIO No. CGE/OIC-SGG-227/2024.  
ASUNTO: Solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 30 de julio de 2024.

LIC. JOSÉ ANTONIO CALDERÓN RODRÍGUEZ  
TITULAR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
P R E S E N T E.

Para efectos de llevar a cabo la auditoría notificada en el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de San Luis Potosí con la orden No. OIC-SGG/05/2024, oficio No. CGE/OIC-SGG-226/2024 de fecha 29 de julio de 2024, y con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, al 38 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, y conforme al Programa Anual de Trabajo 2024 autorizado para el presente año, solicito que se proporcione de manera impresa la siguiente información:

- Evidencia de que se hizo del conocimiento de TODO el personal la Normatividad que le aplica, es decir que tienen conocimiento de la Misión Visión y Objetivos de esta Dependencia, del Código de Ética y Conducta (de quienes conforman el comité).
- Plantillas de personal (Presupuestal y Funcional) de personal del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de San Luis Potosí (plantillas del sistema SIGA que coincidan con las de Oficialía Mayor de Gobierno).
- Listados del personal por Subdirecciones, Departamentos, áreas, o unidades en su caso, ordenado alfabéticamente e indicando: la función principal que desempeñan, nombramiento actual, (incluir personal comisionado y de honorarios) así como su horario de labores, dichos listados deberán ser firmados y/o validados por el Administrativo, Subdirector, y/o Jefe del Departamento, Área o Unidad correspondiente.

*José Calderón Rodríguez*  
*Secretario General de Gobierno*



- Relación del personal que cobra por honorarios o diferente forma.
- Relación del personal que preste su servicio social o esté realizando sus prácticas profesionales.
- Organigramas funcionales con nombres (de todas y cada una de las áreas que conforman la Dirección) actualizados.

Igualmente el día de la visita pediremos nos muestren, o nos informen sobre los Expedientes de personal, (ubicación, integración y actualización).

Agradeceré a Usted que sea remitida la documentación e información solicitada a este Órgano Auditor en el término de 5 días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio, con el objeto de cumplir con el calendario establecido para la auditoría de referencia.

Con la seguridad de contar con su colaboración al respecto, reitero mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E  
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

C. P. LUIS RUBÉN JAIME FOYO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL DE LA SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

c. c. p. ARCHIVO/MINUTARIO